

¿Las alarmas de seguridad que anuncian, realmente protegen o sirven para algo?



‘Alarmas’ y ‘Sistemas de seguridad’ parecen conceptos que vienen a identificar los mismos objetos, pero como consecuencia de la mediocridad y engaños propiciados por determinadas empresas de alarmas, en Asteia las diferenciamos y se lo explicamos.

Por Javier del Rey Llorens.
Director de Seguridad ASTEIA Seguridad

Cada día está resultando más difícil estar protegidos y tener seguridad, y el futuro no parece alentador... el nivel de preparación y medios utilizados por los actores ilícitos se ha incrementado respecto a otras épocas, lo cual pone en evidente desventaja al cliente de las alarmas del tipo estándar que nos anuncian, ya que todas están ideadas como un artículo más de consumo, rápido de instalar y el único fin comercial. Sin embargo, un Sistema de Seguridad se diseña como un traje a medida y la Empresa de Seguridad adquirirá compromisos con su seguridad.

La seguridad es un concepto, no un artículo. Y como tal esta ha de resolverla un profesional mediante sus conocimientos y experiencia, teniendo en cuenta las técnicas y elementos de seguridad disponibles, el cual sabrá combinarlos resolviendo las necesidades sin perder el criterio de inversión deseado por el cliente.

Para hacer frente a las amenazas actuales, es imprescindible estudiar cada necesidad para conocer qué seguridad necesitamos consiguiendo la mayor vigencia posible, quedando muy atrás la época en que “cualquier alarma servía”.

Una ‘alarma’ de las que se comercializan en la actualidad especialmente por las marcas que todos conocemos, no funcionan para prevenir el robo ni la intrusión... precisamente se obtiene el efecto contrario: al ser sistemas sin hilos, se consigue atraer al delincuente que sabe como inhibirlas con tremenda facilidad, aprovechando también el resto de vulnerabilidades que presentan. Cuando nos interesamos por la adquisición de una alarma o cámaras de CCTV, habitualmente es porque deseamos prevenir y tener acotadas nuestras preocupaciones las cuales responden a determinados riesgos.

Afortunadamente abordarlo es posible debido a que en el mercado de la seguridad existen muchos equipamientos con diferentes tecnologías y fabricantes que nos brindan el poder elegir. Aunque la seguridad que nos convenga disponer, no tiene porque ser únicamente tecnológica o cons-

tituida únicamente por detectores y sensores, como más adelante explicamos.

Para que la inversión destinada al recurso de seguridad que pretendamos dotarnos tenga utilidad y resulte eficaz cuando se lo necesite, es necesario **elaborar un adecuado planteamiento en el que se identifiquen unas amenazas**, las cuales en función del perfil de las personas, bienes e inmuebles a proteger, algunas de estas amenazas serían consideradas y en consecuencia convertidas a potenciales riesgos que podrían acontecer. Estos riesgos se valoran y se priorizan en función de varios aspectos, por ejemplo en función de las debilidades que presentemos, la casuística habida en las zonas aledañas o en escenarios similares al objetivo de la protección, al del propio riesgo inherente de las personas por su profesión u otros potenciales varios, etc., obteniendo como resultado potenciales riesgos de ocurrencia real.

A partir de la obtención de estos datos, se confeccionará el Sistema de Seguridad. Aunque este resuelva una necesidad sencilla, tendrá un gran diferencial respecto a una ‘alarma estándar’ ya que habrá sido planteado teniendo en cuenta todos los aspectos que en materia de seguridad deben contemplarse, entre otros: determinación de las amenazas e identificación de los riesgos probables de ocurrencia.

Las medidas propuestas suman todas para lograr el mismo objetivo, pudiendo aplicarse individualmente o una combinación de ellas:

- **Medidas físicas:** alambradas, concertinas, zanjas, vegetación específica, bolardos, espumas adhesivas, puertas acorazadas, llaves y cilindros con grado de seguridad, protección de cerraduras y mecanismos, cajas fuertes, anclajes, etc.
- **Medidas activas:** barreras acústicas, niebla y humo de seguridad, gas irritante, vallado electrificado, luces desorientadoras, etc.

- **Medidas electrónicas:** detección perimetral, cámaras de videovigilancia, análisis de vídeo inteligente, trampas lógicas, verificación por Central Receptora de Alarmas, etc.

El **objetivo** perseguido por todo sistema de seguridad es **RETARDAR, IMPEDIR O RESTRINGIR LA INTRUSIÓN y ALERTAR** de ello con la mayor antelación posible.

Un sistema de seguridad bien planificado tendrá en cuenta el tiempo necesario de neutralización (presencia de Vigilantes de Seguridad y/o Policía) para contrarrestar a la tentativa ilícita, combinando para ello el empleo de diferentes medidas de las anteriormente mencionadas.

El diseñador del sistema de seguridad, conocedor de las capacidades, limitaciones, vulnerabilidades y costes que caracterizan a cada elemento, tras la aplicación de una metodología útil para evaluar todos los parámetros necesarios, planteará la **solución más rentable considerando siempre la relación inversión/beneficio**.

En Asteia elaboramos así nuestras propuestas, logrando unos niveles de calidad y de seguridad de los que se beneficia nuestro cliente, aportándonos ello la tranquilidad de

que resolvemos adecuadamente las necesidades que nos plantean.

Diariamente recibimos noticias de robos cometidos en casas, naves y empresas en las que disponían de una alarma y aún así obtienen su botín. En todos esos casos algo ha fallado y aquí se lo hemos contado. **Las ‘alarmas estándar’ disponibles actualmente no alcanzarán más allá de la subjetiva disuasión y con cero compromisos.** Sin embargo en la seguridad profesional, establecemos objetivos y estos se cumplen.

En consecuencia las necesidades en seguridad privada deben ser resueltas por una Empresa de Seguridad que opere con todos los recursos actuales, tanto tecnológicos como de medidas físicas, siendo capaz de plantear soluciones integradoras en aspectos como: cerrajería y llaves de seguridad, puertas, anclajes, detectores de últimas generaciones, programación avanzada de los Paneles de alarmas, legislación vigente, etc.

Nuestro **compromiso inseparable con la calidad, la honestidad y ética profesional, la discreción** y nuestra mayor colaboración posible con quienes necesitan o realmente desean seguridad, nos conlleva a alejarnos de los discursos comerciales y de los productos ‘alarmas’.

Sistemas y medidas de seguridad para controlar los riesgos de intrusión, robo, agresiones, atraco, extorsión y otros riesgos especiales.

Seguridad integral para altos valores y riesgos: residencias particulares, industria, empresas, naves y comercio.

- Sistemas de detección perimetral para exteriores
- CCTV, Videovigilancia, Analítica Inteligente de Vídeo
- Medidas activas: niebla de seguridad, gas irritante, alambradas electrificadas, barreras acústicas
- Comunicaciones seguras antisabotaje
- Seguridad física: cajas fuertes, cerrajería de alta seguridad, anclajes, puertas de seguridad, etc.
- Servicios de apoyo: CRA, vigilantes de seguridad, rondas, etc.



DGP 06/09

Plaça Ponent 5 Planta 7, 43001 Tarragona
asteia@asteia.es | www.asteia.es

☎ 977 248 000



ASTEIA | SEGURIDAD